

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSBAHIA S.A. CELEBRADA EL VIERNES DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En Leonidas Plaza Gutierrez a los dieciocho (18) días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis (2016), a las 10h05, en el local social ubicado en Barrio Cristo del Consuelo Calle Rocafuerte No. 712 Cantón Sucre, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSBAHIA S.A., los siguientes accionistas: Ronald Andrade Castro, representando veintiocho acciones; José Gonzalo Barreto Espinoza, representando veintiocho acciones; Eddy Jhovanny Bravo Delgado, representando cuatro acciones; Vicente Alfredo Cabal Mendoza, representando veintiocho acciones; José Gonzalo Cabal Zambrano, representando cuatro acciones; Jorge Luis Cedeño Ayong, representando veintiocho acciones; Wilson José Cedeño Cedeño, representando veintiocho acciones; Wilter Vicerite Cedeño Cedeño, representando veintiocho acciones; Byron Victoriano Cedeño López, representando veintiocho acciones; Kenedhy Rubén Cedeño López, representando ciento noventa y uno acciones; Jorge Neptali Cedeño Santana, representando veintiocho acciones; Carlos Fernando Dalgo Falcones, representando cuatro acciones; Antonio Zacaria Dominguez Lucas, representando una acciones Ramón Javier Franco Vélez, representando una acción; Paulo Cesar Litardo Santos, representando una acción; Franklin Rolando Ponce Briones, representando veintiocho acciones; Segundo Octaviano Ponce Briones, representando veintiocho acciones; Luis Alberto Medranda Lopez, representando cuatro acciones; Jacinto Francisco Nevarez Barberan, representando veintiocho acciones; Esmildo Isrrael Saltos Moreira, representando dos acciones; Santiago Jimmy Santos Viteri, representando cuatro acciones; Héctor Fernando Zambrano Loor, representando veintiocho acciones y, Ernestina Isabel Zambrano Murillo, representando veintiocho acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente el 70% de los accionistas y por lo tanto la mayor parte del capital social de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el señor Kenedhy Rubén Cedeño López en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario el Señor José Gonzalo Barreto Espinoza quien es Gerente General de la Compañía.

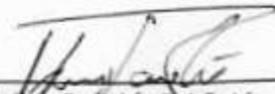
Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaria los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2015.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2015.
3. Conocer y resolver acerca los Estados Financieros correspondiente al año 2015.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaria, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre los Estados Financieros presentados con anterioridad a esta Junta a cada uno de los accionistas y en el que refleja que tuvo una disminución considerable en ventas, lo cual es conocido por los presentes y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 13h45.-



Sr. Kenedhy Rubén Cedeño López
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. JOSE GONZALO BARRETO ESPINOZA
SECRETARIO DE LA JUNTA